

HECHO ESENCIAL

Corporación Universidad de Concepción

Inscripción en el Registro de Valores N° 1.113

Concepción, 19 de enero de 2018

Señor

Carlos Pávez Tolosa

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

De mi consideración:

Por medio de la presente, en representación de la Corporación Universidad de Concepción (en adelante la "**Corporación**"), estando debidamente facultado al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento, lo siguiente:

1°.- Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Corporación obtuvo el registro de la línea de bonos a 10 años, por un monto hasta de 2.000.000 de UF, la cual fue inscrita en el Registro de Valores, bajo el N° 878.

2°.- Con fecha 12 de enero de 2018, se recibió el Oficio Ordinario N° 1.264 de la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante el cual, se autoriza la primera emisión de bonos con cargo a la línea de bonos señalada precedentemente.

3°.- En el día de hoy la Corporación realizó la colocación de la primera emisión en el mercado local de bonos desmaterializados y al portador con cargo a la línea N°878 antes mencionada, y el monto total de la colocación efectuada ascendió a UF 1.000.000.-

Sin otro particular,

Se despide atentamente a Ud.



Mariano Campos Ramírez

pp. Corporación Universidad de Concepción